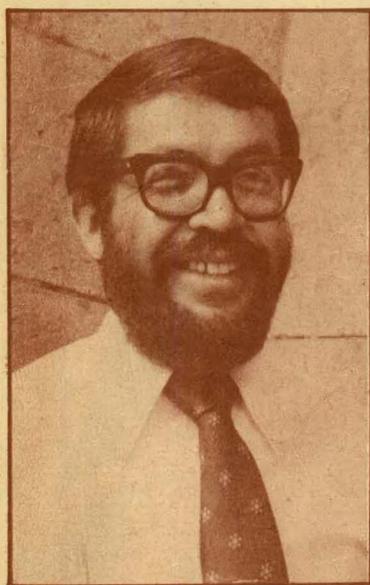


Después de

14-Julio-82

Las Elecciones

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Las elecciones dejan lecciones. Habrá tiempo de ocuparnos de muchas de ellas, las vinculadas con los resultados, que se conocerán con mayor precisión tan pronto se cumplan las fases pendientes del proceso electoral. El próximo domingo se efectuará el cómputo, y vendrá después la calificación de los comicios, a cargo del Colegio Electoral. La Comisión Federal de lo mismo, en su turno, introducirá también matices a esos resultados. En esas oportunidades conoceremos con mayor detalle, como es necesario, lo que sucedió en las urnas el domingo pasado, además de la noticia fresca que ahora mismo ya tenemos acerca de esa jornada.

Por lo pronto, es hora de reflexionar en lo que ya no deja duda. Uno de esos hechos inequívocos en los que cabe detenerse es en el acto previo a las elecciones

en el que se reunieron cinco candidatos a la Presidencia de la República y los dirigentes de los partidos que los postulan. Los invitó el Sindicato Nacional de Redactores de Prensa, que por primera vez cumplió una misión digna de aplauso en este terreno. Hace mucho tiempo que organismos de esa naturaleza hubieran podido ocuparse de constituir un espacio de encuentro entre las corrientes políticas vigentes en nuestro país. En buena hora que lo haya hecho el sindicato de periodistas.

Doña Rosario Ibarra de Piedra, don Arnoldo Martínez Verdugo, don Manuel Moreno Sánchez, don Cándido Díaz Cerecedo y don Pablo Emilio Madero comieron y se retrataron juntos (don Ignacio González Gollaz había ya partido para el San Luis Potosí en que reside y no pudo por lo tanto asistir a la reunión). Es un acto simbólico, sí, y no es nada más que eso. Pero no es menos que eso. La reunión enseña que los candidatos de la oposición pueden mantener un diálogo que en oportunidades posteriores acaso se convierta en vinculación de otro género, a fin de unir esfuerzos en pro de la democratización del país. Nadie se hace ilusiones. Aquí no podría repetirse el fenómeno ocurrido en algunas naciones de Centro y Sudamérica en que es posible asistir a la integración de una Unión Nacional Opositora. Pero sí es dable que los candidatos ajenos al oficialismo muestren con actos su disposición al pluralismo, y otorguen nuevos contenidos a las jornadas electorales.

Ninguno de los presentes en esa comida será presidente de la República. Pero ello no quiere decir que su actividad haya sido estéril. Cada uno de los candidatos opositores ha recogido ya su propia cosecha. El ingeniero Madero concitó el interés de los estratos medios muy golpeados por la crisis y que muestran una creciente inclinación por las soluciones duras. Martínez Verdugo asistió simultáneamente al proceso de integración de su partido y a su campaña electoral, y la marcha y mitin del 19 de junio le mostraron el satisfactorio curso de ambos procesos. La nueva configuración social del Partido Socialista Unificado de México, que sigue siendo urbano y también de estratos medios en su mayoría, pero ya no exclusivamente, le dará una vitalidad nueva también. Algo semejante puede decirse del Partido Revolucionario de los Trabajadores, cuya candidata doña Rosario Ibarra de Piedra se introdujo (sorprendentemente para muchos, incluido el que habla) de manera muy notoria en el ánimo ciudadano, y contribuyó a que ese partido que desdeña las elecciones tuviera una importante presencia electoral. También don Manuel Moreno Sánchez, como la señora Piedra, fue un candidato de mayor dimensión y presencia que el partido que lo postuló. Es una lástima que el brutal llamado a la conciencia priísta que significó la candidatura en la oposición de un antiguo y conspicuo miembro del partido gubernamental hubiera sido capitalizada (y mal capitalizada) por una agrupación aventurera como el PSD. Programa y candidato eran dignos de mejor partido. A su turno, don Cándido Díaz Cerecedo y don Ignacio González Gollaz hicieron

campañas donde los protagonistas fueron principalmente los pobres del campo y los marginados de la ciudad. Hay que decir, por cierto, que en el caso del PST la autenticidad indígena y popular de su candidato presidencial contrasta con las finas guayaberas y olorosas lavandas de la mayor parte de sus dirigentes, que difícilmente concilian su origen de clase con sus propósitos populistas de hoy.

Todos hicieron su trabajo. Pero éste no ha concluido. Ni tampoco la participación electoral que concierne a los ciudadanos. No ha bastado con ir a votar en las elecciones del domingo pasado. Ese fue apenas un paso en el proceso. Es, claramente, el más visible, y aquel donde la intervención directa de los ciudadanos es más notoria. Pero todavía se requiere el ejercicio de los derechos cívicos y políticos frente a los hechos que sobrevendrán.

El próximo domingo, conforme a la ley, se hará el cómputo de las elecciones. El domingo pasado se realizó el escrutinio en cada casilla, y ahora los resultados se concentrarán para iniciar el camino de su oficialización. Las insuficiencias, las trampas, y hasta los fraudes, no pueden cometerse sólo en el día del depósito de los votos. También en las etapas subsecuentes las cifras pueden ser amañadas. Es imprescindible, por lo tanto, que no se aparte la atención de los pasos siguientes, porque el esfuerzo colectivo que culminó el domingo anterior podría frustrarse por el desaseo (como diría el secretario de Gobernación) en que puede incurrirse al manejar los resultados electorales.

La mayor parte de las trampas posibles son fácilmente detectables. Por ejemplo, si vemos que en algunos distritos la votación es muy cercana al ciento por ciento, tengamos la seguridad de que allí se han rellenado urnas, porque la abstención se reparte si no de modo uniforme, si de manera homogénea en todas las entidades del país. Descreamos también de las elecciones donde el porcentaje de votos anulados es mínimo. Por lo contrario, uno de los medios de estimar la veracidad de las cifras es la cantidad de anulaciones registradas. Es normal que las haya en número considerable. La elección no ha sido fácil, puesto que hubo que tachar emblemas en cuatro boletas (y en algunos casos donde hubo elecciones locales simultáneamente el número de papeletas que cada votante debió manejar fue superior) por lo que estadísticamente el error es altamente previsible. Sabremos también que ha habido irregularidades en los comicios, muy obviamente, allí donde la votación habida sea superior a la posible conforme al padrón. Esto que puede parecer una aberración ha ocurrido sin embargo. Dice el investigador alemán Volker Lehr, a este propósito:

"En los distritos de Ecatepec, Cozumel y Temax se anuló una cantidad de votos suficientes para no rebasar el registro, pero en el primer distrito de Veracruz, Tantoyuca, en donde había 124,952 electores registrados se contaron 126,919 votos válidos. De igual forma, en las elecciones para diputados de 1970 (los datos anteriores corresponden a 1976) hubo tres y en 1973 ocho casos documentados de sobrevotación. En ciudad Nezahualcótl —tanto en el noveno como en el décimo distrito de la ciudad de México—, las votaciones más que copiosas de 1973 no se corrigieron mediante la anulación"

No bastará, por supuesto, con que sepamos dónde se pudieron haber cometido fraudes. Es preciso ir más allá, incluso de la denuncia. Los partidos, especialmente calificados para ello, estarán en posibilidad de reforzar, en elecciones subsecuentes, su capacidad de vigilancia justamente donde aparece con mayor frecuencia la tendencia a abultar el número de votos. Pero, en lo inmediato, podrán buscar la anulación de las elecciones allí donde manifiestamente haya habido irregularidades. Ello dará lugar a elecciones extraordinarias, que se pueden fiscalizar mejor que las ordinarias. No deberá pesar en el ánimo de los dirigentes partidarios la consideración de que la anulación supone disminuir el número de votos de los que cuentan para la elección plurinominal, primero porque técnicamente no hay razón para ello y segundo porque políticamente caerían en una de las trampas posibles de la reforma electoral.

Las urnas se cerraron a las ocho de la noche del domingo anterior. Pero no se agotó allí la participación ciudadana. Ésta debe seguir de cerca el proceso electoral. Respecto de él sigue vigente el precepto sacado de la biología de que un órgano (o un derecho) que no se usa, se atrofia.